

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PINTAG EL VOLCAN PINTAGTRANS S.A.

ACTA No.-

FECHA: 30 DE MAYO DEL 2020 CLASE: SESIÓN GENERAL ORDINARIA.

En la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, a los 30 días del mes de mayo del 2020, a las 11h00, en el domicilio social de la compañía, ubicada en: el Barrio San Alfonso Calle Vía a Pintag 443, presidido por el señor **SIMBAÑA GUALSIMBA WILFRIDO MARCELO** actual Gerente General de la compañía; y actuando en calidad de Secretario el señor **PABLO RENE PAILLACHO DIAZ**, actual Presidente de la compañía, se reunieron los accionistas, de acuerdo al listado que se adjunta.

Instalada la Junta general, de conformidad con los artículos 233 y 235 de la Ley de Compañías, es decir con el 50% del capital social, los accionistas presentes aceptan la celebración de la misma, así como también expresan su conformidad con los siguientes puntos del orden día de la convocatoria, que será sometido a estudio y resolución:

- 1. CONSTATACIÓN DE QUORUM**
- 2. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.**
- 3. PRESENTACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**
- 4. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMPAÑÍA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Aprobados dichos puntos del orden del día, se da inicio a la reunión,

Primero. - Constatación del quorum, se toma lista y se constata que la mayoría del capital accionario se encuentra presente. Por lo cual deciden continuar con el orden del día.

Segundo. - Se da inicio a la presentación del informe del señor Gerente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PINTAG EL VOLCAN PINTAGTRANS S.A.** A renglón seguido, se pone a consideración el mismo, y luego de la respectiva deliberación por parte de los accionistas, Resuelven **por Unanimidad. - Aprobar el Informe de Gerencia, sin observaciones.**

Acto seguido se da lectura al informe del comisario de la compañía, el mismo que es sometido a consideración de los socios para su aprobación, resolviendo por unanimidad aprobar el Informe de Comisario.

Se procede a la lectura de los informes financieros del ejercicio fiscal 2019, los mismos que reflejan una Excedente por el valor de \$ 3.949,93 que son resultado de obtener los ingresos por cuotas de los socios versus los gastos fijos que son los pagos de aportes al IESS y entre otros servicios administrativos. Acto seguido son sometidos también a consideración de los socios, resolviendo por unanimidad aprobar los Estados Financieros del año 2019.

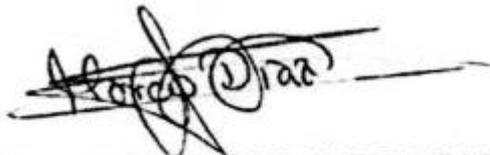
Agotados los puntos del orden del día; siendo las 12h00, concluye la sesión- A fin de dar testimonio y fe de lo actuado, suscribimos.



SR. WILFRIDO MARCELO SIMBAÑA GUALLUMBA
Gerente General



SR. PABLO RENÉ PAILLACHO DIAZ
Presidente



SRA. MARCO ROLANDO DIAZ TUPIZA
Accionista

